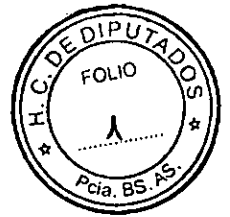




EXPTE. D-

462

112-13



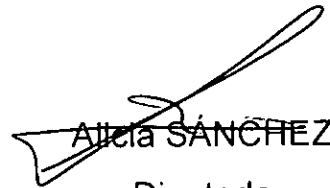
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar su preocupación y rechazo ante la condena impuesta por la justicia española al Juez BALTAZAR GARZÓN, inhabilitándolo por once años para ejercer su magistratura, enterrando con ella la defensa de los Derechos Humanos en España y su riesgo de extensión al mundo entero, como así también su total respaldo y solidaridad con quien supo instalar el concepto de jurisdicción universal de la justicia.

  
Alicia SÁNCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

El Tribunal Superior de la justicia española acaba de condenar, al Juez Baltazar GARZÓN, a once años de inhabilitación para ejercer su magistratura.

Esta condena se da en el marco de una causa cuya trama de corrupción salpicaría, según las noticias, a notables figuras del Partido Popular; precisamente el espacio político que hoy dirige los destinos del pueblo español a través de su Primer Ministro Mariano Rajoy; causa iniciada en 2009 por varios de sus integrantes y por la que ya venía sufriendo una suspensión cautelar.

La información ratifica que el Juez Baltazar GARZÓN tiene aún dos causas más pendientes en su contra, una de las cuales le fue iniciada a raíz de sus investigaciones por los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante el largo período franquista.

Hablar del Juez Baltazar GARZÓN es hablar de la Defensa de los Derechos Humanos, de la investigación por los crímenes de lesa humanidad en el mundo entero, de las investigaciones por narcotráfico, mafias, terrorismo, monopolios, etc.; de la aplicación de un principio judicial vigente muy poco utilizado, como lo es la jurisdicción universal, demostrados con la detención de PINOCHET en CHILE, SCILINGO y las órdenes de captura contra represores argentinos; es hablar de la apertura de las investigaciones por los atentados del 11M en Madrid de 1994, y hasta de las causas que iniciara para esclarecer hechos denunciados ocurridos en Guantánamo.

Por si todo esto fuera poco, el Dr. Baltazar GARZÓN es consultor académico de nuestra Comisión Provincial por la Memoria, la que ya se ha manifestado públicamente su total respaldo y solidaridad "al compañero y amigo".

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo defender los Derechos Humanos en todos sus niveles, lo que incluye el mundo entero, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
Alicia SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente Para la Victoria